



Planaplor del Rio

Pasa de Sevilla.

15 Abril de 1901.

Sr. Dr. Benito Perez Galdos.

Hortaleza 132.

Madrid.

Muy Sr. mio:

Muy entusiasta de sus obras y en especial su drama "Electra" y juzgando que habia de alcanzar exito justo entre mis compatriotas en Noruega, me permito dirigirla estas palabras rogandole tenga la bondad de decirme las condiciones bajo las cuales me concederia el permiso de traducir al Noruego e Ingles, imprimir y vender dicha obra. -

Esperando sus gratas noticias a pronto gusto la ocasion de aparecer me dir. con la consideracion mas distinguida afmays

afmays
Nordal Preuss.



Escritura de D. D.

13 de Julio de 1901

Juan de Guzman

D. D. Donato Perez Galdo

Notario

182

Muy Sr. mio:

Muy enterado de que usted se encuentra en el
Estado de Yucatán que tiene de elevar este
finco en el otro departamento en Yucatán, me
permite decirle que el finco que usted tiene
la propiedad de él, me complace en saber
que lo me complace el finco de usted
al Yucatán e Yucatán, me complace de saber
de usted.

Referendo que usted me tiene a su
partido la ocasión de que me da en la
consideración de sus amigos

Notario
Juan de Guzman